

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
RUTAS DEL PACIFICO S.A.**

Estados financieros intermedios por el periodo
de seis y tres meses terminados
el 30 de junio de 2017 y 2016
e informe del auditor independiente

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2017, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, “*Información Financiera Intermedia*”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, “*Información Financiera Intermedia*”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Otros asuntos en relación con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

Con fecha 23 de Febrero de 2017, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la Sociedad en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

The logo for Deloitte, written in a stylized, cursive script.

Santiago, Chile
Agosto 31, 2017

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Belloni Massoni'.

Jorge Belloni Massoni
RUT: 10.613.442-1

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A.
RUT: 96.873.140-8

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2017

M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
B.A.L.I.: Bases de Licitación
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IASB: International Accounting Standards Board

CONTENIDO

	Página
I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	
Estados de Situación Financiera Intermedios Clasificados.....	4
Estados Integrales de Resultados Intermedios por Naturaleza.....	6
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Método Directo.....	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.....	8
II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	
1. Información general.....	9
2. Descripción del negocio.....	9
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
4. Gestión de riesgo financiero.....	18
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad.....	20
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	20
7. Otros activos financieros, corrientes.....	22
8. Otros activos no financieros, corrientes.....	22
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	22
10. Instrumentos financieros.....	24
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	25
12. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	27
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	28
14. Propiedades, planta y equipos.....	30
15. Otros pasivos financieros.....	31
16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	35
17. Otras provisiones.....	36
18. Otros pasivos no financieros.....	37
19. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.....	37
20. Acuerdos de concesiones de servicios.....	39
21. Información a revelar sobre patrimonio neto.....	43
22. Ingresos de actividades ordinarias.....	45
23. Otros ingresos por naturaleza.....	45
24. Gastos por depreciación y amortización.....	46
25. Otros gastos por naturaleza.....	46
26. Ingresos financieros.....	46

27. Costos financieros.....	47
28. Resultado por unidades de reajuste.....	47
29. Garantías comprometidas con terceros.....	47
30. Juicios y contingencias.....	53
31. Sanciones.....	54
32. Medio ambiente.....	54
33. Hechos posteriores.....	54

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS CLASIFICADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas	30-06-2017 (No auditado)	31-12-2016
	Nº	M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 - 10	96.987.001	86.540.199
Otros activos no financieros, corrientes	8	562.373	769.393
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9 - 10	7.904.959	6.947.161
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11 - 10	-	4.445
Activos por impuestos, corrientes	12	173.235	173.235
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		105.627.568	94.434.433
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9 - 10	5.367	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11 - 10	152.432.859	149.389.607
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	96.830.727	105.112.283
Propiedades, planta y equipos, neto	14	3.960.660	3.761.996
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		253.229.613	258.263.886
TOTAL ACTIVOS		358.857.181	352.698.319

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS CLASIFICADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas	30-06-2017 (No auditado)	31-12-2016
	Nº	M\$	M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	15 - 10	13.440.618	13.223.811
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16 - 10	2.010.277	1.015.413
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11 - 10	4.328.203	8.598.256
Otras provisiones, corrientes	17	932.461	2.085.220
Pasivos por impuestos, corrientes	12	741.995	731.711
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	-	12.864
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		21.453.554	25.667.275
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15 - 10	120.204.210	132.951.946
Otras provisiones, no corrientes	17	4.306.075	3.342.665
Pasivos por impuestos diferidos	19	22.874.556	17.908.751
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	216.196	228.634
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		147.601.037	154.431.996
TOTAL PASIVOS		169.054.591	180.099.271
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	73.365.346	73.365.346
Ganancias acumuladas	21	116.437.244	99.233.702
TOTAL PATRIMONIO		189.802.590	172.599.048
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		358.857.181	352.698.319

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADOS INTEGRALES DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR NATURALEZA
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE
2017 Y 2016
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas	01-01-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-01-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$	01-04-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-04-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$
	N°				
Ingresos de actividades ordinarias	22	40.911.255	37.313.517	18.391.239	16.660.152
Otros ingresos por naturaleza	23	672.767	868.866	375.009	419.073
Gastos por depreciación y amortización	24	(8.634.000)	(8.188.177)	(4.318.012)	(4.099.768)
Otros gastos por naturaleza	25	(8.307.633)	(7.958.215)	(4.284.389)	(3.981.634)
Ingresos financieros	26	4.446.117	3.898.296	2.146.636	2.020.752
Costos financieros	27	(5.201.486)	(5.973.057)	(2.633.923)	(3.022.528)
Resultado por unidades de reajuste	28	(1.712.331)	(2.377.939)	(1.007.021)	(1.482.569)
Ganancia antes de impuesto		22.174.689	17.583.291	8.669.539	6.513.478
Gasto por impuesto a las ganancias	19	(4.971.147)	(4.701.046)	(1.781.219)	(1.489.781)
Ganancia de operaciones continuadas		17.203.542	12.882.245	6.888.320	5.023.697
Ganancia atribuible a:					
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		17.203.542	12.882.245	6.888.320	5.023.697
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias por acción		1.720	1.288	689	502
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		1.720	1.288	689	502
Ganancia por acción básica		1.720	1.288	689	502
Acciones comunes diluidas					
Ganancia diluidas por acción procedente de operaciones continuadas		1.720	1.288	689	502
Ganancia diluidas por acción		1.720	1.288	689	502
Estados de resultado por naturaleza		01-01-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-01-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$	01-04-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-04-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$
Estado del resultado integral					
Ganancia		17.203.542	12.882.245	6.888.320	5.023.697
Resultado integral total		17.203.542	12.882.245	6.888.320	5.023.697
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		17.203.542	12.882.245	6.888.320	5.023.697

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS METODO DIRECTO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01-01-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-01-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		48.585.333	48.100.029
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(13.251.240)	(7.901.371)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(406.198)	(499.867)
Otros Pagos de actividades de operación		(94.746)	(92.265)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(11.213)	(6.887)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>(5.939.580)</u>	<u>(6.121.265)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>28.882.356</u>	<u>33.478.374</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Incorporación de activo fijo e intangible		(656.102)	(370.047)
Otros entradas (salidas) de efectivo		<u>(35.553)</u>	<u>(524.826)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		<u>(691.655)</u>	<u>(894.873)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de bonos/Pagos de préstamos		(14.503.952)	(10.775.393)
Intereses pagados		(4.843.438)	(7.141.242)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>1.603.491</u>	<u>(1.194.129)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(17.743.899)</u>	<u>(19.110.764)</u>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		10.446.802	13.472.737
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6	<u>86.540.199</u>	<u>58.199.527</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	<u>96.987.001</u>	<u>71.672.264</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y
2016**

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	21	73.365.346	99.233.702	172.599.048	172.599.048
Ganancia		-	17.203.542	17.203.542	17.203.542
Total cambios en el patrimonio		-	17.203.542	17.203.542	17.203.542
Saldo final al 30-06-2017 (No auditado)		<u>73.365.346</u>	<u>116.437.244</u>	<u>189.802.590</u>	<u>189.802.590</u>
Saldo inicial al 01-01-2016	21	73.365.346	71.190.007	144.555.353	144.555.353
Ganancia		-	12.882.245	12.882.245	12.882.245
Total cambios en el patrimonio		-	12.882.245	12.882.245	12.882.245
Saldo final al 30-06-2016 (No auditado)		<u>73.365.346</u>	<u>84.072.252</u>	<u>157.437.598</u>	<u>157.437.598</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DICIEMBRE DE 2016
(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. Rut 96.873.140-8 se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 26 de octubre de 1998 en la república de Chile. El objeto de la Sociedad es la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Avda. Rosario Norte 407 piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
Abertis Autopistas Chile III SpA.	1	0,01%
Abertis Autopistas Chile S.A.	9.999	99,99%
Totales	10.000	100%

Con fecha 11 de octubre de 2016 se informa que Abertis Infraestructuras S.A., ha alcanzado un acuerdo con una subsidiaria del Fondo Soberano de Abu Dhabi ("ADIA"), a través del cual dicha entidad ingresará en el capital accionario de la sociedad Inversora de Infraestructura S.L. (Sociedad española, accionista mayoritaria de Abertis Autopistas Chile S.A.) y acabará ostentando un 20% de los derechos económicos de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. de forma indirecta. La transacción fue completada con fecha 26 de octubre de 2016.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 665 y en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar" es una obra pública licitada por el Ministerio de Obras públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Chile S.A. y ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., por un plazo de 25 años, fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de agosto de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Concesión consiste en la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas comprendidas entre los kilómetros 0,000 y 109,600 de la Ruta 68, las obras correspondientes al Troncal Sur entre los kilómetros 86,650 y 107,500 y la Ruta 60 CH

entre los kilómetros 0,000 y 10,700. Constituye la principal conexión entre la Región Metropolitana y la zona de Valparaíso. La autopista de 141,36 kilómetros de longitud, permite conectar sectores que se caracterizan por tener una importante actividad turística, frutícola e industrial, favoreciendo también el transporte de carga y de pasajeros a otras ciudades interiores de la zona a través del Troncal Sur y de Camino Las Palmas.

La Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, entre sus principales obras destaca:

- Ruta 68: es uno de los más importantes caminos interurbanos en Chile, con un trazado de 110 kilómetros. Conecta la capital, Santiago, con el más importante puerto, Valparaíso, y la ciudad turística de Viña del Mar.

- Troncal Sur: es una autopista de accesos controlados de aproximadamente 21 Km.de longitud. Comienza en el sector de Peñablanca y termina en Viña del Mar, y corresponde a un by-pass a las ciudades de Quilpué y Villa Alemana. Se creó con el objetivo de dar solución a un problema de comunicación terrestre entre las ciudades del interior de la V Región, a raíz del progresivo crecimiento de éstas.

- Ruta 60: es la vía de comunicación entre el Troncal Sur y la Ruta 68, y principal acceso a la ciudad de Viña del Mar.

La Concesión está localizada en el área central de Chile, entre la Región Metropolitana y la V Región, donde se concentra el porcentaje más alto de la población del país, la cual es mayoritariamente urbana.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. Dichos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 31 de agosto de 2017.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, los estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

b) Bases de preparación - Los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando específicamente los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	UF
30-06-2017	\$ 26.665,09
31-12-2016	\$ 26.347,98
30-06-2016	\$ 26.052,07

e) Propiedades, planta y equipos - Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos, menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

Clasificación	Vida útil años	
	Mínima	Máxima
Maquinaria y equipos	2	5
Obras Construcciones e instalaciones	2	6
Vehículos	2	6

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reveso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles distintos de la plusvalía:

(i) Acuerdos de concesión de servicios - La Sociedad, de acuerdo a lo que establece la IFRIC 12, ha reconocido un activo intangible. Se entiende que aplica esta metodología cuando el operador recibe el derecho a cobrar un precio a los usuarios del servicio público. El derecho no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por tanto el riesgo de demanda de servicio lo asume la Sociedad.

En este caso la valorización del activo en concesión se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 de "Activos Intangibles".

La Sociedad considera que la obra concesionada cumple simultáneamente los requisitos principales para ser considerada como un intangible.

Un activo intangible se define como un activo identificable, de carácter no monetario y sin consistencia física.

Las principales características del contrato de concesión consideradas en la definición anterior son:

a) El contrato, denominado "Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", constituye la principal conexión entre la región Metropolitana y la zona de Valparaíso. Con sus 141,36 kilómetros de longitud, la vía está dividida en los siguientes ejes:

- Ruta 68 (110 km). Une Santiago de Chile con Valparaíso.
- Troncal Sur (R62, 21 km). Une Quilpué y Villa Alemana con Viña del Mar.
- Ruta 60CH, camino Las Palmas-El Salto, Km 0- KM 10,7.

b) Ingresos totales de la concesión (ITC)

El plazo de la concesión y los ingresos que ésta perciba, están directamente relacionados a las bases de licitación, en donde se señala que la concesión se extinguirá si el valor presente de los ingresos totales recaudados por la concesionaria es mayor o igual al ingreso total de la concesión (ITC) solicitado por la Sociedad concesionaria. Si transcurridos 300 meses contados a partir del inicio del plazo de la concesión no se hubiere cumplido la ecuación indicada anteriormente, entonces ésta se extinguirá o extenderá, por el cumplimiento del plazo máximo, este plazo máximo corresponde a Agosto de 2024, no obstante lo indicado en la párrafo siguiente respecto del Convenio Complementario N°2 (CC2).

Los ITC ofertados fueron UF 11.938.207 calculados a una tasa de descuento de 10,5% al 10/08/1999, fecha de inicio de la concesión. Adicionalmente por Convenio Complementario N°2 se complementa con UF 323.000 sin plazo definido.

El comportamiento del tráfico ha sido favorable por lo que se estima alcanzar el ITC en un plazo inferior a los 300 meses determinado como plazo máximo.

c) El acuerdo de servicio obliga contractualmente a la Sociedad a proporcionar los servicios al público en nombre del Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP") entidad del sector público. En este sentido:

- La Sociedad no actúa como un mero agente en nombre del MOP, sino que interviene en la gestión de la infraestructura y servicios vinculados al objeto del contrato.
- El contrato o Bases de Licitación establece los precios iniciales que debe obtener la Sociedad y regula las revisiones de precios durante el período de acuerdo del servicio.
- El período de concesión está definido en las Bases de Licitación.
- La Sociedad está obligada a entregar la infraestructura al MOP en condiciones especificadas al final de período del acuerdo.

d) La valorización del intangible descrito en esta letra se ha determinado de acuerdo en lo establecido en la IFRIC 12, aplicando íntegramente las NIIF desde el inicio de la construcción del activo.

(ii) Otros activos intangibles - Para otros activos intangibles menores, la Sociedad ha definido el método del costo para su valorización, y la amortización lineal en función de sus años de vida útil estimada.

(iii) Desembolsos posteriores - Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iv) Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas para activos intangibles identificables finitos - La vida útil estimada para los softwares es de 2 años. Los activos intangibles por Derechos en Concesión hasta el 31 de diciembre de 2015 fueron amortizados en base al método del Ingreso.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada de manera lineal teniendo en consideración la fecha de término estimada de la concesión, teniendo en cuenta el mecanismo de ITC existente.

A partir del 1 de enero de 2016 la sociedad amortiza sus activos intangibles de forma lineal hasta la fecha de estimación de vencimiento de la concesión (por el impacto del ITC), como consecuencia de la aplicación de la enmienda a la NIC 16 y 38 que rige a partir del 1 de enero de 2016, y en la medida que la Sociedad considera que este método se adecúa más razonablemente al patrón de consumo del activo concesional. La aplicación de este cambio se realizó de manera prospectiva.

	Plazo máximo de la concesión	Período máximo remanente desde el 30.06.2017
Intangibles por Concesiones	25 años	7 años, 1 mes

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y son ajustados cuando sea necesario.

i) Deterioro:

(i) Activos financieros - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como, la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida.

(ii) Activos no financieros - El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre del balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre del balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

j) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Otros activos financieros corrientes.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

(iii) Otros Activos financieros - Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto, que se clasifica en este epígrafe al estar asociados a depósitos con vencimiento superior a 3 meses.

(iv) Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

k) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

l) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto correspondiente.

m) Efectivo y equivalentes al efectivo - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales menores a 90 días, estos mismos conceptos se consideran para la confección del estado de flujo de efectivo.

Los flujos originados por actividades de operación, son todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo los ingresos financieros, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Los flujos originados por actividades de inversión, son las relacionadas con la utilización de recursos financieros en bienes del activo fijo, otorgamiento de préstamos a cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Los flujos originados por actividades de financiamiento, son aquellas relacionadas con la obtención de recursos financieros, ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto a entidades relacionadas como no relacionadas.

n) Provisiones - Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

Detalle de las principales clases de provisiones

(i) Otras provisiones - Corresponden a la estimación de documentos pendientes por recibir de parte de proveedores.

(ii) Mantención Mayor - Se refiere a la estimación de la próxima intervención para cada ciclo definido que requerirá la autopista hasta el periodo de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

ñ) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios, son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo de acuerdo a NIC 11. Los ingresos de operación asociados al cobro de peajes según se establece en el contrato de concesión (ver nota 20) se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados, de acuerdo a NIC 18.

o) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones, intereses por mutuos entregados a empresas relacionadas y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultado al costo amortizado.

p) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamiento de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, usando el método de interés efectivo.

q) Impuesto a la renta e impuestos diferidos - La Sociedad reconoce sus obligaciones tributarias de acuerdo a la norma legal vigente.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

r) Ganancias por acción - Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

s) Dividendos - Los dividendos deben ser aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, y ésta sólo podrá acordar la distribución de dividendos, si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidas en los contratos de financiamiento (ver nota 21 d).

3.2 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Si bien la administración de la sociedad se encuentra evaluando los posibles impactos que pudiera tener la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas, esta estima que no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros, en el ejercicio de la aplicación inicial.

3.3 Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en la presentación de sus estados financieros intermedios al 30 de junio de 2016, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación actual. A nivel de totales estas reclasificaciones no afectan el resultado del período al 30 de junio de 2016. Dichas reclasificaciones, en ningún caso, corresponden a cambios de políticas contables ni errores.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Saldos informados en el 2016		Saldos informados en el 2017
	30-06-2016 M\$	Reclasificación	30-06-2016 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	33.386.943	91.431	33.478.374
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(803.442)	(91.431)	(894.873)

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a) Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a.1) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de una emisión de bonos denominados en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, mayoritariamente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a.2) Riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a.3) Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas.
- Rutas del Pacífico S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:
 - Tráfico Urbano (Comuna de Lo Prado);
 - Tráfico Interurbano de corta distancia (Comuna de Curacaví);
 - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (comunidades de Valparaíso, Viña del Mar, etc.) con alto crecimiento estacional en verano; y
 - Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de Valparaíso.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Rutas del Pacífico S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y menor medida en forma anticipada a través del sistema de prepago electrónico. Desde esta perspectiva, el riesgo de contraparte está adecuadamente cubierto.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo cuentas de reservas que superan razonablemente el pago a realizar (ver Nota 6 y 7).

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la Sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de bajo riesgo, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, es el siguiente:

a) Medición de activos intangibles bajo CINIIF 12.

Los activos intangibles generados por la aplicación de la norma CINIIF 12 son reconocidos a valor razonable y las nuevas incorporaciones registradas al costo y su amortización se efectúa de forma lineal.

b) El importe de determinadas provisiones.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde a disponibles en caja, bancos, e inversiones financieras.

a) El detalle es el siguiente:

	Moneda	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Caja	Pesos	1.487.728	1.460.600
Banco	Pesos	3.769.226	1.990.713
Depósitos a plazo menores a 3 meses (1)	Pesos	<u>91.730.047</u>	<u>83.088.886</u>
Totales		<u>96.987.001</u>	<u>86.540.199</u>

(1) Dentro de este monto se incluyen saldos de cuentas restringidas por un total de M\$89.472.671 y M\$79.762.400 al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente que a pesar de contar con restricción, se han clasificado como efectivo y equivalentes al efectivo en consideración que estos depósitos a plazo además de tener vencimiento no superior a 90 días, su finalidad es cubrir parte de los desembolsos operativos y financieros con vencimiento dentro de dicho plazo.

b) El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

30 de junio de 2017

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital	Intereses	Total
Santander	DPF	UF	07-04-17	07-07-17	106.613	755	107.368
BCI	DPF	PESOS	28-06-17	01-08-17	23.165	4	23.169
Corpbanca	DPF	PESOS	30-06-17	01-08-17	23.099.781	-	23.099.781
BCI	DPF	PESOS	27-06-17	10-07-17	6.179.454	1.544	6.180.998
Banco de Chile	DPF	UF	15-03-17	11-09-17	49.571	488	50.059
BCI	DPF	PESOS	28-06-17	01-08-17	140.894	24	140.918
BBVA	DPF	PESOS	12-06-17	03-07-17	1.826.039	2.520	1.828.559
BCI	DPF	PESOS	20-06-17	03-07-17	1.967.240	1.574	1.968.814
BBVA	DPF	PESOS	21-06-17	03-07-17	121.540	84	121.624
Corpbanca	DPF	PESOS	27-06-17	27-07-17	35.082.896	8.771	35.091.667
BCI	DPF	PESOS	07-06-17	10-07-17	20.875.478	41.612	20.917.090
BBVA	DPF	PESOS	30-06-17	10-07-17	2.200.000	-	2.200.000
TOTALES					91.672.671	57.376	91.730.047

31 de diciembre de 2016

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital	Intereses	Total
Santander	DPF	UF	07-10-16	06-01-17	105.177	1.164	106.341
Corpbanca	DPF	UF	12-12-16	11-01-17	49.571	137	49.708
Corpbanca	DPF	PESOS	14-12-16	16-01-17	25.000.000	48.167	25.048.167
BCI	DPF	PESOS	19-12-16	04-01-17	4.953.595	6.539	4.960.134
BCI	DPF	PESOS	28-12-16	09-01-17	947.060	313	947.373
BCI	DPF	PESOS	14-12-16	16-01-17	18.957.653	35.451	18.993.104
BBVA	DPF	PESOS	13-12-16	02-01-17	2.025.092	3.888	2.028.980
BCI	DPF	PESOS	19-12-16	02-01-17	2.482.016	3.177	2.485.193
BBVA	DPF	PESOS	29-12-16	05-01-17	3.100.000	661	3.100.661
BBVA	DPF	PESOS	27-12-16	03-01-17	1.794.379	766	1.795.145
Scotiabank	DPF	PESOS	29-12-16	01-02-17	433.785	98	433.883
Scotiabank	DPF	PESOS	29-12-16	01-02-17	19.468	4	19.472
Scotiabank	DPF	PESOS	23-12-16	23-01-17	23.099.781	20.944	23.120.725
TOTALES					82.967.577	121.309	83.088.886

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 30 de junio de 2017. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2017 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 30/06/2017 (1)	
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Unidades de Reajuste	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)		
												M\$
Préstamos bancarios (Nota A.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota A.1)	146.175.757	-	(19.347.390)	(19.347.390)	-	-	-	-	1.832.681	-	4.983.780	133.644.828
Arrendamiento financiero (Nota A.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos (Nota A.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados de cobertura (Nota B)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados de no cobertura (Nota B)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos de empresas relacionadas (Nota C.1 b))	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	146.175.757	-	(19.347.390)	(19.347.390)	-	-	-	-	1.832.681	-	4.983.780	133.644.828

(1) Los saldos corresponden a la porción corriente y no corriente.

(2) La columna otros cambios incorpora el devengamiento de intereses.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo mayores a 90 días, invertidos con fondos provenientes de la recaudación de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas, según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no registra otros activos financieros, corrientes.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Gastos pagados por anticipado (1)	<u>562.373</u>	<u>769.393</u>
Totales	<u>562.373</u>	<u>769.393</u>

(1) Corresponde a los seguros de responsabilidad civil generales, riesgo bienes físicos, y terrorismo exigidos por el MOP y otros gastos anticipados.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Ministerio de Obras Públicas (1)(2)	6.341.425	5.754.023	5.367	-
Provisión incobrables otros deudores (3)	(548.203)	(548.203)	-	-
Anticipo proveedores	72.160	163.086	-	-
Otros Cuentas por Cobrar (4)	<u>2.039.577</u>	<u>1.578.255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>7.904.959</u>	<u>6.947.161</u>	<u>5.367</u>	<u>-</u>

- (1) Las cuentas por cobrar al MOP al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se componen de los siguientes conceptos (Corrientes):

	2017	2016
	M\$	M\$
Mantenimiento Obra de seguridad normativa (i)	184.587	140.862
Televisión Operaciones (ii)	661.444	1.307.156
IVA explotación por cobrar al MOP (iii)	4.947.190	3.757.801
Puente Pudahuel	301.008	301.008
Masterplan	114.200	114.200
Puente Mapocho	132.996	132.996
Totales	6.341.425	5.754.023

(i) Corresponden a la cuenta por cobrar al MOP por conservación, mantención, operación y explotación de las obras de seguridad vial (se factura en marzo y junio de cada año).

(ii) Corresponde a cuenta por cobrar MOP por devengamiento de las cuotas por costo de conservación, mantención, operación y explotación del Sistema de Televisión. El pago de la cuota por este concepto se realiza anualmente en el último día hábil del mes de marzo del año siguiente.

(iii) Corresponde a saldo por cobrar al MOP por ingresos facturados, donde el MOP sólo cancela el IVA por los ingresos de explotación.

- (2) Corresponde a proyectos de ingeniería que serán cobrados al MOP (No Corrientes).
 (3) Corresponde a la estimación de incobrabilidad de los clientes con sistema Tag y otros.
 (4) Corresponde principalmente al saldo pendiente de cobro o facturar de los clientes con sistema Tag.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros de acuerdo a NIC 39 al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Activos		30-06-2017		
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Efectivo y efectivo equivalente	96.987.001	-	96.987.001	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	7.904.959	7.904.959	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	5.367	5.367	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	152.432.859	152.432.859	

Activos		31-12-2016		
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Efectivo y efectivo equivalente	86.540.199	-	86.540.199	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	6.947.161	6.947.161	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	4.445	4.445	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	149.389.607	149.389.607	

Pasivos		30-06-2017		
Instrumentos financieros por categoría Pasivos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Otros pasivos financieros, corrientes	13.440.618	-	13.440.618	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	2.010.277	2.010.277	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	4.328.203	4.328.203	
Otros pasivos financieros, no corrientes	120.204.210	-	120.204.210	

Pasivos		31-12-2016		
Instrumentos financieros por categoría Pasivos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Otros pasivos financieros, corrientes	13.223.811	-	13.223.811	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	1.015.413	1.015.413	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	8.598.256	8.598.256	
Otros pasivos financieros, no corrientes	132.951.946	-	132.951.946	

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
96.970.550-8	Operadora del Pacífico S.A.	Accionistas Comunes	Faltantes de caja	-	4.150
O-E	Abertis Infraestructuras S.A.	Matriz indirecta	Dev.seguro Responsabilidad Civil	-	295
Totales				-	4.445

b) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Fecha	Tasa	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	01-08-2019	4,64%	10.349.326	10.252.189
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	11-06-2019	5,11%	5.740.242	5.636.776
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	25-03-2018	4,92%	6.675.729	6.554.840
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	12-08-2019	5,14%	6.796.106	6.670.726
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	08-06-2018	4,23%	7.646.357	7.499.750
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	13-09-2019	5,50%	5.767.929	5.656.700
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	25-05-2019	5,20%	7.561.645	7.410.297
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	30-09-2019	5,50%	1.168.598	1.063.417
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (1)	Matriz	Préstamos	-	-	16.424.000	16.424.000
76.233.627-8	Abertis Autopistas Chile III SpA (2)	Matriz	Préstamos	-	-	1.009	985
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	01-08-2019	4,64%	6.349.326	6.252.189
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	10-12-2018	6,01%	5.637.109	5.533.743
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	25-03-2018	4,90%	6.746.617	6.624.553
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	12-08-2019	5,14%	6.796.106	6.670.726
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	08-06-2018	5,13%	7.646.357	7.499.750
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	13-09-2018	5,50%	5.767.688	5.656.459
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Mutuos	25-05-2019	5,20%	7.561.645	7.410.297
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	Matriz	Mutuos	12-09-2018	5,50%	5.168.598	5.063.417
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (1)	Matriz	Préstamos	-	-	29.572.921	28.889.320
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (1)	Matriz	Préstamos	-	-	3.055.551	2.619.473
Totales						152.432.859	149.389.607

Estos saldos corresponden principalmente a mutuos entregados a la empresas relacionadas.

- (1) Corresponde a reconocimiento de deuda, en los cuales no se refleja fecha de vencimiento. Con fecha 24 de junio 2015 se entregaron dos reconocimientos de deuda a Abertis Autopistas S.A. y Abertis Autopistas II SpA. Por M\$9.107.508 y M\$911., condiciones TAB 360 más un spread de 1,2%, luego de la fusión de Abertis Autopistas II SpA con Abertis Autopistas III SpA, la deuda queda con la continuadora Abertis Autopistas III SpA.
- (2) De acuerdo a las políticas, no se presentan como corrientes los mutuos con vencimiento menor a un año, dado que a la fecha de término son renovables por un nuevo periodo.

Con fecha 05 de febrero de 2015 Abertis Autopistas Chile Ltda., se transforma en Sociedad Anónima.

Con fecha 16 de febrero de 2015 se produce la fusión entre Abertis Autopistas Chile S.A. y Ladecon, siendo esta última la sociedad continuadora.

Con fecha 23 de febrero de 2015 se produce la fusión entre Ladecon (antes fusionada con Abertis Autopistas Chile S.A.) con Nosedal, siendo esta última la sociedad continuadora, la que por efecto de la fusión adquirirá todos sus activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos. Posterior a la fusión, la Sociedad Inversiones Nosedal cambia su Razón Social a Abertis Autopistas Chile S.A.

Con fecha 17 de noviembre de 2015, Abertis Autopistas Chile II Spa y Abertis Autopistas Chile III Spa se fusionan, quedando como continuadora esta última sociedad. Producto de esta fusión Abertis Autopistas Chile III Spa pasa a ser dueña de una acción de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

c) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
96.889.500-1	Gestora de Autopistas S.A. (1)	Accionistas Comunes	Prestación de servicios	44	2.372
96.970.550-8	Operadora del Pacífico S.A. (2)	Accionistas Comunes	Prestación de servicios	3.825.196	6.450.698
96.945.440-5	Soc. Concesionaria Autopista Central S.A. (3)	Accionistas Comunes	Prestación de servicios	291.802	104.651
96.814.430-8	Abertis Austopistas Chile S.A. (4)	Matriz	Prestación de servicios	211.161	2.040.535
Totales				4.328.203	8.598.256

- (1) Corresponde a servicios de cobro por prepago telepeaje.
- (2) Corresponde a servicios de administración conservación y explotación en carretera Ruta 68, además se incorporan trabajos de mantención, provisión por proyecto televía, puente Pudahuel, Masterplan y puente Mapocho.
- (3) Corresponde a servicios de cobro por televía.
- (4) Corresponde a servicios por administración.

d) Transacciones significativas con Entidades Relacionadas y sus efectos en resultado

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-06-2017 (No auditado)		31-12-2016		30-06-2016 (No auditado)	
				Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado
				M\$	(Cargo)/Abono M\$	M\$	(Cargo)/Abono M\$	M\$	(Cargo)/Abono M\$
96.970.550-8	Operadora del Pacífico S.A.	Accionistas Comunes	Serv. De Explotación y conservación	5.420.568	(5.420.568)	9.651.464	(9.651.464)	4.759.930	(4.759.930)
96.889.500-1	Gestora de Autopistas S.A.	Accionistas Comunes	Serv. de prepago	5.121	(5.121)	17.962	(17.962)	-	-
96.889.500-1	Gestora de Autopistas S.A.	Accionistas Comunes	Intereses, comisión prepago	-	-	-	-	4.927	4.927
96.945.440-5	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	Accionistas Comunes	Serv. De Explotación y conservación	203.690	(203.690)	286.555	(286.555)	149.264	(149.264)
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Servicios profesionales	925.069	(925.069)	1.714.580	(1.714.580)	817.547	(817.547)
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Intereses préstamos documentado	3.043.225	3.043.225	6.314.620	6.314.620	3.125.549	3.125.549
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA.	Matriz	Intereses préstamos documentado	25	25	49	49	24	24

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas de cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las operaciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de éstas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere. En todo caso, las condiciones han sido actualizadas en el 2016 a las circunstancias de mercado existentes a la fecha.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

Existe un contrato de operación y mantención de la autopista con Operadora del Pacífico S.A. el cual se detalla a continuación:

CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

Objeto del Contrato:

El contrato comprende los servicios de operación y mantención de la Concesión Ruta 68 Santiago - Valparaíso - Viña del Mar celebrado el 8 de Abril de 2002, entre Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. y Operadora del Pacífico S.A. La Concesionaria contrata los servicios de la Operadora para que ésta preste ciertos servicios relacionados con la operación y mantención de la Carretera, conforme con los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato.

e) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

f) Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 30 junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

a) Activos por impuestos corrientes:

	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Impuesto por recuperar (1)	<u>173.235</u>	<u>173.235</u>
Totales	<u>173.235</u>	<u>173.235</u>

(1) Corresponde principalmente al IVA de una factura emitida en el mes de mayo de 2013 la cual fue anulada, no obstante, esta anulación fue posterior a la declaración de impuesto, se ha realizado rectificatoria de dicho impuesto y se solicitó devolución de este monto pagado en exceso.

b) Pasivos por impuestos corrientes:

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Impuesto por pagar (IVA)	<u>741.995</u>	<u>731.711</u>
Totales	<u>741.995</u>	<u>731.711</u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad reconoce un activo intangible, de acuerdo a lo señalado en nota 3.1 g), dado que tiene el derecho de cobrar directamente del público, por el uso de la infraestructura de la concesión (IFRIC 12 – Modelo Intangible). Dicho activo incluye la totalidad de los desembolsos en el período de construcción de la concesión que se relaciona directamente a la obra, incluyendo los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción que son activados hasta el momento de la puesta en servicio, según lo establece NIC 23.

A contar de 1 de enero de 2016 la amortización se realiza en forma lineal (Ver nota 3.1 h).

La Sociedad no posee activos intangibles que hayan sido adquiridos mediante una subvención gubernamental. Además, no existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

La Sociedad no posee activos intangibles con compromisos de compra o venta futura, deterioros, ni con restricciones o garantías.

a) El detalle de los activos intangibles, es el siguiente:

	30-06-2017 (No auditado)			31-12-2016		
	Valor bruto	Amortización	Valor neto	Valor bruto	Amortización	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Concesiones	242.989.379	(146.200.456)	96.788.923	242.989.379	(137.904.263)	105.085.116
Programas Computacionales	149.348	(107.544)	41.804	129.614	(102.447)	27.167
Totales	243.138.727	(146.308.000)	96.830.727	243.118.993	(138.006.710)	105.112.283

b) Los movimientos de los activos intangibles identificables, son los siguientes:

	Concesiones, neto M\$	Programas Computacionales, neto M\$	Total Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	105.085.116	27.167	105.112.283
Amortización	(8.296.193)	(5.097)	(8.301.290)
Bajas	-	(56)	(56)
Trasposos	-	19.790	19.790
Total de movimientos	(8.296.193)	14.637	(8.281.556)
Saldo final activos intangibles identificables al 30-06-2017 (No auditado)	96.788.923	41.804	96.830.727
	Concesiones, neto M\$	Programas Computacionales, neto M\$	Total Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2016	121.252.057	-	121.252.057
Adiciones	-	32.348	32.348
Amortización	(16.166.941)	(5.181)	(16.172.122)
Total de movimientos	(16.166.941)	27.167	(16.139.774)
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2016	105.085.116	27.167	105.112.283

c) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones M\$	Programas Computacionales M\$	Total amortización acumulada M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	(137.904.263)	(102.447)	(138.006.710)
Amortización a Junio 2017	(8.296.193)	(5.097)	(8.301.290)
Saldo amortización acumulada al 30-06-2017 (No auditado)	<u>(146.200.456)</u>	<u>(107.544)</u>	<u>(146.308.000)</u>

	Concesiones M\$	Programas Computacionales M\$	Total amortización acumulada M\$
Saldo inicial al 01-01-2016	(121.737.322)	(97.266)	(121.834.588)
Amortización a Diciembre 2016	(16.166.941)	(5.181)	(16.172.122)
Saldo amortización acumulada al 31-12-2016	<u>(137.904.263)</u>	<u>(102.447)</u>	<u>(138.006.710)</u>

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Propiedades , planta y equipos, neto	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Terreno	34.494	34.494
Construcciones	1.379.442	1.536.632
Instalaciones	1.307.460	1.462.473
Maquinarias y herramientas	15.926	18.171
Equipo de oficina	131.828	140.084
Obras en curso	1.091.510	570.142
Total propiedades, planta y equipos, neto	3.960.660	3.761.996

Propiedades, planta y equipos, bruto	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Terreno	34.494	34.494
Construcciones	1.656.567	1.653.105
Instalaciones	1.730.078	1.730.078
Maquinarias y herramientas	77.986	77.986
Equipo de oficina	552.706	546.162
Obras en curso	1.091.510	570.142
Total propiedades, planta y equipos	5.143.341	4.611.967

b) Depreciación Acumulada

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Depreciación acumulada	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Terreno	-	-
Construcciones	(277.125)	(116.473)
Instalaciones	(422.618)	(267.605)
Maquinarias y herramientas	(62.060)	(59.815)
Equipo de oficina	(420.878)	(406.078)
Total depreciación acumulada	(1.182.681)	(849.971)

La Sociedad no presenta deterioro de sus propiedades, planta y equipos en los períodos informados.

Las propiedades, planta y equipos de la Sociedad no se encuentran con restricciones ni garantías, en los períodos informados.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipos fuera de servicio.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipos mantenidos para la venta ni con compromiso de compras futuras.

c) Movimientos

Los movimientos al 30 de junio de 2017, son los siguientes:

	Terreno M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Equipo de oficina M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	34.494	1.536.632	1.462.473	18.171	140.084	570.142	3.761.996
Adiciones	-	-	-	-	-	551.347	551.347
Gasto por depreciación	-	(160.652)	(155.013)	(2.245)	(14.800)	-	(332.710)
Bajas	-	-	-	-	(183)	-	(183)
Trasposos	-	3.462	-	-	6.727	(29.979)	(19.790)
Total cambios	-	(157.190)	(155.013)	(2.245)	(8.256)	521.368	198.664
Saldo final al 30 de junio de 2017 (No auditado)	34.494	1.379.442	1.307.460	15.926	131.828	1.091.510	3.960.660

Los movimientos al 31 de diciembre del año 2016, son los siguientes:

	Terreno M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Equipo de oficina M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	34.494	208.632	960.768	6.257	67.939	2.002.207	3.280.297
Adiciones	-	81.205	105.918	14.204	86.320	570.142	857.789
Gasto por depreciación	-	(116.264)	(231.055)	(2.289)	(14.175)	-	(363.783)
Bajas	-	-	-	(77.072)	-	-	(77.072)
Depreciación Baja	-	-	-	77.071	-	-	77.071
Trasposos	-	1.363.059	626.842	-	-	(2.002.207)	(12.306)
Total cambios	-	1.328.000	501.705	11.914	72.145	(1.432.065)	481.699
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	34.494	1.536.632	1.462.473	18.171	140.084	570.142	3.761.996

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de este rubro a tasa efectiva, es el siguiente:

Corrientes	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Obligaciones con el público - Bonos Capital	13.440.618	13.223.811
Totales	13.440.618	13.223.811
No corrientes	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Obligaciones con el público - Bonos Capital	120.204.210	132.951.946
Totales	120.204.210	132.951.946
TOTAL CORRIENTE Y NO CORRIENTES	133.644.828	146.175.757

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

N° de Inscripción o Identificación del Instrumento	Serie	Monto Nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés		Plazo Final Máximo	Periodicidad		30-06-2017 (No auditado)	31-12-2016	Colocación en Chile o en el extranjero	
				Nominal	Efectiva		Pago de interés	Pago de amortización				
Corrientes												
Bonos	B-1	15.901	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	353.131	353.594	Nacional	
Bonos	B-2	553.640	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	13.443.046	13.245.760	Nacional	
Bonos	C	72	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	2.006	1.871	Nacional	
Total porción corto plazo tasa Nominal									13.798.183	13.601.225		
									Efecto tasa efectiva	(357.565)	(377.414)	
Total porción corto plazo tasa efectiva									13.440.618	13.223.811		
No corrientes												
Bonos	B-1	169.853	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	3.106.059	3.491.087	Nacional	
Bonos	B-2	5.913.979	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	118.242.016	130.777.175	Nacional	
Bonos	C	773	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	17.648	18.471	Nacional	
Total porción largo plazo tasa Nominal									121.365.723	134.286.733		
									Efecto tasa efectiva	(1.161.513)	(1.334.787)	
Total porción largo plazo tasa efectiva									120.204.210	132.951.946		

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta en otros pasivos financieros corriente el capital porción inferior a un año, incluyendo los costos de obtención y emisión de bonos. En otros pasivos financieros no corrientes se presentan las cuotas de capital porción largo plazo.

Los gastos financieros asociados a los bonos se calculan bajo el método de tasa efectiva. Los cuales son registrados en el estado de resultados por naturaleza en el rubro "Costos Financieros".

Con fecha 27 de diciembre de 2001 Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. celebró un contrato de emisión de bonos como emisor, BBVA como representante de los futuros tenedores de bonos y con Banco BICE, como administrador y custodio. En este convenio establece que los bonos serán emitidos en UF y el monto máximo del capital de los bonos no será superior a UF 12.000.000.

Con fecha 14 de Junio de 2002 la Sociedad procede a inscribir la emisión de bonos en el Registro de Valores bajo el No 289.

Con fecha 9 de Abril de 2002 se efectuó exitosamente la operación de colocación de bonos por la suma total de UF 11.424.000 (serie A-1 UF150.000, serie A-2 UF850.000, serie B-1 UF423.000, serie B-2 UF10.000.000, serie C UF1.000). Los tenedores de los bonos emitidos son las siguientes instituciones financieras:

Institución financiera	Bonos N° series	Cantidad	Fecha de inicio		Fecha máxima de término
			Intereses	Amortización	
Santander Agente de valores	A-1	150	30-06-03	30-06-05	30-12-05
	A-2	170	30-06-03	30-06-05	30-06-06
	B-1	423	30-06-03	30-12-07	31-12-24
	B-2	450	30-06-03	30-12-07	31-12-24
	C	100	30-06-03	30-12-07	31-12-24
Santander Invesment	B-2	550	30-06-03	30-12-07	31-12-24

La finalidad de la emisión de bonos fue financiar parcialmente los costos relativos a la concesión y devolver totalmente el crédito sindicado suscrito con fecha 5 de diciembre de 2000 con el Banco Santander Chile y Santander Investment Chile Limitada.

El pago íntegro y oportuno del capital y los intereses de los Bonos se encuentra garantizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y por la garantía financiera de Financial Security Assurance Inc (FSA) que cubre cualquier cantidad que no pueda cubrir el BID en virtud de ciertas limitaciones.

Durante el año 2009 Financial Security Assurance Inc (FSA) fue adquirida por Assured Guaranty.

Este esquema de Garantía Financiera, permitió obtener una clasificación para la totalidad de los Bonos emitidos, correspondientes a las Series A, B y C en la Categoría "AAA" con tendencia en observación, de acuerdo a la Agencia Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., filial de Moody`s Investors Service y a la Clasificación en la Categoría "AAA" de la Agencia Feller-Rate, filial de Standard & Poor`s.

Definiendo Categoría "AAA" a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados y como Tendencia Estable a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

La tasa efectiva determinada en U.F. corresponde a un 7,33%. Para su determinación se ha considerado los gastos de inicio desembolsados en la colocación de los bonos más las primas de los garantes. En términos globales la prima de los garantes aporta a la tasa efectiva un 0,81%, mientras que los gastos de inicio aportan con un 0,75%.

De esta forma la composición de la tasa efectiva es la siguiente:

Tasa Nominal Bonos serie A-1 y A-2	5,50%
Tasa Nominal Bonos serie B-1, B-2 y C	5,80%
Tasa nominal promedio	5,77%
Prima de los garantes	0,81%
Gastos de inicio	0,75%
Tasa efectiva promedio	7,33%

Las condiciones (fecha, plazos y cuotas de amortización del capital) al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se resume en la siguiente tabla:

Fecha	Capital Vigente	Amortización Capital	Más de 90 días a un año	Más de un año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años
			M\$	M\$	M\$	M\$
31-12-2017	128.556.325	6.413.425	6.413.425			
30-06-2018	121.365.723	7.027.193	7.027.193			
31-12-2018	113.786.438	7.427.949		7.427.949		
30-06-2019	105.429.792	8.216.695		8.216.695		
31-12-2019	96.878.805	8.423.336		8.423.336		
30-06-2020	87.550.455	9.213.939		9.213.939		
31-12-2020	78.416.444	9.032.940			9.032.940	
30-06-2021	69.282.434	9.045.003			9.045.003	
31-12-2021	60.925.787	8.279.457			8.279.457	
30-06-2022	51.986.118	8.874.042			8.874.042	
31-12-2022	42.852.109	9.080.695				9.080.695
30-06-2023	32.746.394	10.065.158				10.065.158
31-12-2023	22.446.342	10.272.521				10.272.521
30-06-2024	11.271.757	11.000.720				11.000.720
31-12-2024	-	11.271.755				11.271.755
Total al 30 de junio de 2017			13.440.618	33.281.919	35.231.442	51.690.849

Fecha	Capital Vigente	Amortización Capital	Más de 90 días a un año	Más de un año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años
			M\$	M\$	M\$	M\$
30-06-2017	141.188.847	6.505.992	6.505.991			
31-12-2017	134.286.733	6.728.843	6.717.820			
30-06-2018	126.775.609	7.347.714		7.347.714		
31-12-2018	118.858.477	7.765.796		7.765.796		
30-06-2019	110.129.332	8.589.193		8.589.193		
31-12-2019	101.197.185	8.804.497		8.792.195		
30-06-2020	91.453.022	9.629.751			9.629.751	
31-12-2020	81.911.863	9.440.089			9.440.089	
30-06-2021	72.370.704	9.452.152			9.452.152	
31-12-2021	63.641.559	8.651.955			8.640.138	
30-06-2022	54.303.403	9.272.529				9.272.529
31-12-2022	44.762.245	9.487.844				9.487.844
30-06-2023	34.206.067	10.515.621				10.515.621
31-12-2023	23.446.889	10.731.647				10.731.647
30-06-2024	11.774.194	11.513.082				11.513.083
31-12-2024	-	11.774.194				11.774.194
Total al 31 de diciembre de 2016			13.223.811	32.494.898	37.162.130	63.294.918

A la fecha de los presentes estados financieros, la clasificación de los bonos en la Categoría "AAA" de la Agencia Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., se mantiene vigente, con perspectiva estable, y en la Categoría "AAA" de la Agencia Feller-Rate, filial de Standard & Poor`s se mantiene vigente.

c) Los montos no descontados según vencimiento al 30 de junio de 2017 son los siguientes:

Serie		Vencimiento				Total Monto UF
		Más de 90 días hasta un año UF	Más de un año hasta 3 años UF	Más de 3 años hasta 5 años UF	Más de 5 años UF	
Bono B1	Intereses	7.237	12.020	8.129	4.432	31.818
Bono B1	Capital	13.243	32.455	34.134	49.895	129.727
Bono B2	Intereses	275.512	457.598	309.447	168.723	1.211.280
Bono B2	Capital	504.144	1.235.508	1.299.414	1.899.416	4.938.482
Bono C	Intereses	41	68	46	26	181
Bono C	Capital	75	184	194	284	737
Totales UF		800.252	1.737.833	1.651.364	2.122.776	6.312.225
Capital Nominal UF		UF	UF	UF		UF
	Bono B1	13.243	32.455	34.134	49.895	129.727
	Bono B 2	504.144	1.235.508	1.299.414	1.899.416	4.938.482
	Bono C	75	184	194	284	737
Capital Nominal \$		M\$	M\$	M\$		M\$
	Bono B1	353.131	865.419	910.182	1.330.458	3.459.190
	Bono B 2	13.443.046	32.944.932	34.648.983	50.648.101	131.685.062
	Bono C	2.006	4.917	5.171	7.560	19.654
Capital + intereses Valor Cuota		M\$	M\$	M\$		M\$
	Bono B 1	546.115	1.185.946	1.126.936	1.448.641	4.307.638
	Bono B 2	20.789.588	45.146.818	42.900.410	55.147.103	163.983.919
	Bono C	3.103	6.738	6.403	8.231	24.475

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Proveedores comerciales (1)	<u>2.010.277</u>	<u>1.015.413</u>
Totales	<u>2.010.277</u>	<u>1.015.413</u>

(1) Corresponde principalmente a proveedores de Mantención Mayor.

17. OTRAS PROVISIONES

a) Composición

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No Corrientes	
	30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016
	(No auditado) M\$	M\$	(No auditado) M\$	M\$
Otras provisiones	41.439	45.541	-	-
Provisión Mantenimiento mayor (1)	891.022	2.039.679	4.306.075	3.342.665
Totales	932.461	2.085.220	4.306.075	3.342.665

(1) Estos montos son provisionados para cubrir los costos de mantenimientos que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantenimiento de carreteras, que está en función de los ciclos de intervención.

b) Movimientos

Los movimientos de las provisiones al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Movimientos	Corrientes		No Corrientes	Total M\$
	Otras provisiones	Mant. Mayor M\$	Mant. Mayor M\$	
Saldo Inicial 01-01-2017	45.541	2.039.679	3.342.665	5.427.885
Alta en provisiones	41.439	-	-	41.439
Dotación	-	-	771.486	771.486
Aplicaciones	(45.541)	(1.148.657)	-	(1.194.198)
Actualización financiera	-	45.692	74.881	120.573
Reajuste UF	-	27.039	44.312	71.351
Clasificación al corriente	-	(72.731)	72.731	-
Saldo final al 30-06-2017 (No auditado)	41.439	891.022	4.306.075	5.238.536

Movimientos	Corrientes		No Corrientes	Total M\$
	Otras provisiones	Mant. Mayor M\$	Mant. Mayor M\$	
Saldo Inicial 01-01-2016	89.333	3.475.928	3.078.725	6.643.986
Alta en provisiones	45.541	-	-	45.541
Dotación	-	-	2.136.218	2.136.218
Aplicaciones	(89.333)	(3.785.922)	-	(3.875.255)
Actualización financiera	-	131.011	116.040	247.051
Reajuste UF	-	122.152	108.192	230.344
Clasificación al corriente	-	2.096.510	(2.096.510)	-
Saldo final al 31-12-2016	45.541	2.039.679	3.342.665	5.427.885

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016
	(No auditado)		(No auditado)	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos anticipados (1)	-	12.864	216.196	228.634
Total		12.864	216.196	228.634

- (1) Se refiere a los ingresos expuestos en el Convenio Ad-Referendum número 3: Publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre de 2010, donde estableció las compensaciones que el MOP pagó producto de los trabajos desarrollados por la Concesionaria en el proyecto "mejoramiento de Seguridad Vial en Vía Las Palmas".

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicada en el diario oficial la Ley de Simplificación de Reforma tributaria (Ley N°20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la Sociedad, siempre deberán tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del modo del impuesto de primera categoría.

b) Impuestos diferidos

Los Impuestos diferidos se presentan en el pasivo en montos netos en el estado de situación financiera, por M\$22.874.556.- y M\$17.908.751.- al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

Impuestos Diferidos	30-06-2017 (No auditado)		31-12-2016	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión reparaciones futuras	1.389.851	-	1.422.638	-
Pérdidas tributarias	2.368.424	-	9.713.815	-
Ingresos anticipados	58.122	-	64.939	-
Propiedad, planta y equipos	-	427.892	-	675.925
Activo intangibles obra concesionada	-	26.008.566	-	28.130.477
Intereses diferidos	-	406.825	-	456.071
Otras provisiones	152.330	-	152.330	-
Totales	<u>3.968.727</u>	<u>26.843.283</u>	<u>11.353.722</u>	<u>29.262.473</u>

Movimientos de impuestos diferidos

30 de junio de 2017 (No auditado)

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2017	Variación	Saldo al 30-06-2017
	M\$		M\$
Provisión reparaciones futuras	1.422.638	(32.787)	1.389.851
Pérdidas tributarias	9.713.815	(7.345.391)	2.368.424
Ingresos anticipados	64.939	(6.817)	58.122
Propiedad, planta y equipos	(675.925)	248.033	(427.892)
Activo intangibles obra concesionada	(28.130.477)	2.121.911	(26.008.566)
Intereses diferidos	(456.071)	49.246	(406.825)
Otras provisiones	152.330	-	152.330
Totales	<u>(17.908.751)</u>	<u>(4.965.805)</u>	<u>(22.874.556)</u>

31 de diciembre de 2016

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2016	Variación	Saldo al 31-12-2016
	M\$		M\$
Provisión reparaciones futuras	1.624.564	(201.926)	1.422.638
Pérdidas tributarias	21.852.273	(12.138.458)	9.713.815
Ingresos anticipados	68.004	(3.065)	64.939
Propiedad, planta y equipos	(81.888)	(594.037)	(675.925)
Activo intangibles obra concesionada	(32.194.709)	4.064.232	(28.130.477)
Intereses diferidos	(560.344)	104.273	(456.071)
Otras provisiones	143.370	8.960	152.330
Totales	<u>(9.148.730)</u>	<u>(8.760.021)</u>	<u>(17.908.751)</u>

c) Impuestos a las ganancias reconocido en resultado del período

Concepto	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	31-06-2017	31-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos	(4.965.805)	(4.699.132)	(1.775.877)	(1.487.867)
Efecto en resultado por provisión impuesto renta	(5.342)	(1.914)	(5.342)	(1.914)
Totales	<u>(4.971.147)</u>	<u>(4.701.046)</u>	<u>(1.781.219)</u>	<u>(1.489.781)</u>

d) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal (1)	(5.654.546)	(4.219.990)	(2.210.733)	(1.563.235)
Diferencias permanentes	418.980	4.966.621	226.962	326.786
Diferencia en la estimación, reverso diferido	269.761	(975.803)	207.894	(990.703)
Otros	(5.342)	(1.914)	(5.342)	737.371
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>683.398</u>	<u>(481.056)</u>	<u>429.513</u>	<u>73.454</u>
Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>(4.971.147)</u>	<u>(4.701.046)</u>	<u>(1.781.219)</u>	<u>(1.489.781)</u>

(1) La tasa de impuesto vigente para el 2017 es de 25,5% y para el 2016 fue de 24%.

Debido a la situación de pérdida tributaria al 30 de junio de 2017 por M\$9.287.939 y al 30 de junio de 2016 por M\$62.466.823, la Sociedad no ha realizado pagos por impuestos a la renta.

20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:

- El Decreto Supremo MOP número 900 de 1996, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley Número 164 de 1991 Ley de Concesiones.
- Decreto Supremo MOP número 240 de 1991.
- Decreto Supremo MOP número 294 de 1984 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria se obliga a ejecutar, conservar y explotar las obras indicadas en el contrato según las bases de licitación entre los kilómetros 0 y 109,600 del balizado existente en la calzada izquierda de la Ruta 68, y las obras correspondientes al Troncal Sur, entre los kilómetros 86,850 y 107,911 y la Ruta 60 CH (Camino Las Palmas o Rodelillo - El Salto), entre los kilómetros 0 y 10,7, denominado Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar.

La Sociedad Concesionaria no se acogió al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados establecido en el numeral 1.12 de las Bases de Licitación. Este mecanismo de distribución de riesgo entre la Sociedad Concesionaria y el Estado es de carácter opcional y la no aceptación de él implicó que el Estado no garantizará ingresos mínimos ni coparticipará en los ingresos de la Sociedad Concesionaria en la presente Concesión. La Sociedad Concesionaria decidió adoptar el sistema de cobro por derecho de paso y

explotar las siguientes plazas de peaje Troncal bidireccional sobre la Ruta 68 y sobre el Troncal Sur:

a) Plaza Troncales sobre la Ruta 68.

1 Plaza de Peaje Troncal Lo Prado, km.19 (aproximadamente).

2 Plaza de Peaje Troncal Zapata, km. 59 (aproximadamente).

Las tarifas máximas iniciales expresadas en pesos al 31 de diciembre de 1996, se encuentran estipuladas en el contrato de concesión y se reajustan según las fórmulas de ajuste tarifario de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las respectivas bases de licitación. Les será aplicable también, el mecanismo de ajuste por fraccionamiento de moneda en los términos previstos en las Bases de Licitación y los factores de hora punta del mismo documento.

Las obligaciones y derechos de la Sociedad Concesionaria, son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la Oferta Técnica y Económica presentada por el licitante.

CONVENIOS COMPLEMENTARIOS AL CONTRATO DE CONCESIÓN

Convenio Complementario Nº 1: de fecha 3 de septiembre de 1999, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a exigir a la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones para la ampliación a doble calzada del tramo de Américo Vespucio entre la Ruta 78 y la Ruta 68. El valor total de estas obras fue la suma de UF 239.823,98. Este valor comprende los proyectos de ingeniería, planimetría de expropiación y estudios asociados; los cambios de servicios que fueren necesarios; la contratación de seguros; y la construcción de las obras en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el convenio complementario. Como consecuencia de este convenio se postergó el pago del cuarto desembolso de la sociedad concesionaria por concepto de adquisiciones y expropiaciones establecido en los párrafos 4 y 5 de artículo 1.6.7 de las Bases de Licitación, en el sentido que respecto a dicho pago, correspondiente a UF 254.000, la Sociedad Concesionaria lo realizó al MOP el día 15 de noviembre del año 2000. Inicialmente este pago se realizaría el 7 de septiembre de 1999.

Convenio complementario Nº 2: de fecha 7 de junio de 2001, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a realizar por parte de la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones con el objeto de ampliar y mejorar una parte del proyecto, denominado sector iii), Troncal Sur, entre los kilómetros 99,800 y 107,500.

El valor total de estas nuevas inversiones asciende a la suma única de UF 293.360. Este valor comprende los proyectos de ingeniería y estudios asociados, los cambios de servicios que fueren necesarios, la construcción de las obras y su conservación y mantención, explotación y operación, en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el convenio complementario número 2.

De acuerdo al proyecto original la concesión tiene un plazo variable, el cual está determinado por el ITC (Ingreso Total de la Concesión), siendo el máximo posible 300 meses a contar del 10 de Agosto de 1999. Este máximo fue modificado luego de este convenio. La Concesión terminará cuando se haya alcanzado el ITC total de UF 12.261.207 (Máximo original + adicional CC2), o bien, cuando expire el período máximo de Concesión (10/8/24 + el tiempo necesario para recuperar el ITC adicional), lo que ocurra primero.

Convenio Complementario Nº 3: de fecha 15 de noviembre de 2001, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a realizar por parte de la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones que corresponden a las obras de mejoramiento de proyecto.

El valor total de estas nuevas inversiones asciende a la suma única de UF 873.190,80, este valor comprende los proyectos de ingeniería y estudios asociados, los cambios de servicio que fueren necesarios y la construcción de las obras. Adicionalmente las partes acuerdan por concepto de conservación, mantención y operación de estas nuevas inversiones la suma única y total de UF 110.895,23. Para compensar estas inversiones el MOP realizará 4 pagos a la Sociedad Concesionaria por un monto equivalente a UF 304.417 cada uno.

Las partes acuerdan que los montos correspondientes al IVA de construcción como el IVA derivado de las inversiones contratadas en virtud del convenio complementario número 1, serán pagadas por el MOP en un solo pago el día 30 de abril de 2002.

A su vez la Sociedad Concesionaria se compromete a habilitar al tránsito con fecha 30 de noviembre de 2001, las obras que comprenden los cuatro túneles (Zapata 1 y 2 y Lo Prado 1 y 2), sus correspondientes accesos, así como la totalidad de las dobles calzadas que incluye el proyecto. Como contrapartida el MOP, para compensar la habilitación anticipada parcial al tránsito, se compromete a pagar a la Sociedad Concesionaria el 82% de los peajes brutos cobrados en las plazas de peaje de Lo Prado y Zapata entre el 1 de diciembre de 2001 y el 30 de junio de 2002, y la Sociedad Concesionaria se compromete a recaudar los ingresos de peaje con personal propio y traspasar el 18% de los peajes netos cobrados en las plazas ya mencionadas al MOP entre el 1 de abril de 2002 y el día que antecede al de la Puesta en Servicio Provisoria de las obras o hasta el 10 de noviembre de 2002, lo que ocurra primero.

Convenio Complementario N° 4: de fecha 29 de abril de 2003, que establece modificar las condiciones de la puesta en servicio provisoria de las obras y de mantener la condición de cobro bidireccional de las plazas de peaje troncales de los sectores i) y ii) de la concesión hasta el 31 de diciembre de 2003.

Convenio Complementario N° 5: de fecha 09 de junio de 2006, que regula las siguientes materias:

a) El reconocimiento formal del pago efectuado por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria en virtud del cumplimiento de la sentencia arbitral de fecha 24 de junio de 2005, dictada por la "Comisión Arbitral Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por atraso en entrega de terrenos expropiados ocurrido a lo largo del desarrollo del contrato de concesión.

b) Se establece que la sentencia arbitral de fecha 7 de junio de 2005, dictada por la "Comisión Arbitral Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por diversas materias ocurridas a lo largo del desarrollo del contrato de concesión, entre ellas, la ejecución de obras adicionales a las originalmente contratadas, se pagará mediante la emisión por parte de la Dirección General de Obras Públicas de 3 resoluciones DGOP.

c) Prórroga hasta el 30 de junio de 2007 del sistema tarifario para la Ruta 68.

d) Implementación del acuerdo de conciliación aprobado por la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas con fecha 16 de mayo de 2006 y propuesto por la "Comisión Conciliadora Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por la reclamación Incidente Túnel Zapata I.

e) Regularización del Área de Servicios del Sector iii) del Troncal Sur.

f) Regularización de las inversiones asociadas al proyecto denominado "Conexión del Troncal Sur con el Par Vial Alvares - Limache".

g) Otras estipulaciones sobre el régimen del contrato de concesión.

Posteriormente, con fecha 27 de diciembre de 2006 se protocoliza en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, en señal de aceptación de la misma, la Resolución DGOP (Exenta) N° 4071, que modifica el Convenio Complementario N° 5, en lo relativo a la ubicación del Área de Servicio del Sector iii), como asimismo al plazo dispuesto para la puesta en funcionamiento total de esa obra comprometida, el cual se amplía en 6 meses contados desde la Resolución ya referida.

Convenio Complementario N° 6: de fecha 09 de noviembre de 2007 que conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y 69 de su Reglamento, establece una nueva estructura tarifaria a aplicar en los sectores i) y ii) de la Ruta 68 a contar del 1 de enero de 2008, manteniendo el equilibrio económico-financiero del contrato de concesión.

Convenio Ad-Referendum número 1: Publicado en el Diario Oficial el 4 de mayo de 2010, establece las compensaciones que el MOP pagará por los montos de inversión asociados a los Proyectos de Ingeniería de las Obras de Seguridad Normativa.

Convenio Ad-Referendum número 2: Publicado en el Diario Oficial el 9 de noviembre de 2010, modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar", en el sentido que "Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A." deberá desarrollar las nuevas inversiones que se indican en la descripción que acompañó el Inspector Fiscal en su Oficio Ord. N° 156/09, conforme a los proyectos de ingeniería que dispuso la Resolución DGOP (Exenta) N° 3795, de fecha 26 de noviembre de 2007, y que se refieren, todos ellos, a las Obras de Seguridad Normativa. Estas nuevas inversiones deberán cumplir con la normativa vigente y con los estándares y requisitos señalados en el Decreto Supremo, en las Bases de Licitación y demás instrumentos que forman parte del contrato de concesión.

Convenio Ad-Referendum número 3: Publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre de 2010, establece las compensaciones que el MOP pagará producto de los trabajos desarrollados por la Concesionaria en el proyecto "mejoramiento de Seguridad Vial en Vía Las Palmas".

Convenio Ad-Referendum número 4: Publicado en el Diario Oficial el 11 de octubre de 2014, establece las compensaciones que el MOP pagará producto de implementación del sistema de telepeaje interoperable, en el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar", proyecto en el cual considera las plazas Troncales y Laterales de la Ruta 68.

21. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a) Gestión y Obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital, es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y dar cumplimiento a las Bases de licitación de la concesión para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con Derecho a Voto
Única	10.000	10.000	10.000

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	<u>73.365.346</u>	<u>73.365.346</u>

c) Accionistas controladores

El capital de la sociedad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, corresponde a los siguientes accionistas.

Accionistas	Rut	% Propiedad
Abertis Autopistas Chile S.A.	96.814.430-8	99,99%
Abertis Autopistas Chile III SPA.	76.228.224-0	0,01%
Total		100,00%

A su vez, la propiedad de los accionistas de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. está constituida de la siguiente forma:

Accionistas	Rut	% Propiedad
1) Abertis Autopistas Chile S.A.		
Abertis Infraestructuras Chile SPA.	77.091.350-0	30,85%
Inversora de Infraestructuras, SL	Española	69,15%
Abertis Infraestructuras S.A.	Española	0,00%
Total		100,00%

2) Abertis Autopistas Chile III SPA.

Abertis Autopistas Chile S.A.	96.814.430-8	100,00%
Total		100,00%

d) Política de Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos para el financiamiento de las obras asociadas a la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar", la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad con el Banco Interamericano de Desarrollo y Financial Security Assurance Inc. (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) como garantes financieros de los bonos emitidos y colocados por la Sociedad. Teniendo en consideración lo anterior, el Presidente propone aplicar una política de dividendos consistente con lo dispuesto en la sección 4.19 del Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement) que fuera celebrado por la Sociedad y los garantes antes mencionados con fecha 3 de abril de 2002 (y sus modificaciones), lo que significa que la Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidos en la indicada sección 4.19 para efectuar Pagos Restringidos, por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera como un Pago Restringido conforme con la definición de dicho término contenida en el Apéndice A del referido Contrato Garantía y Reembolso. Los señores accionistas analizan además otros elementos de juicio para decidir acerca de esta política, incluyendo aspectos tributarios.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017, se acordó no distribuir dividendos durante este periodo a los accionistas.

e) Ganancias Acumuladas

	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
Saldo al inicio del período	99.233.702	71.190.007
Resultado del período	17.203.542	28.043.695
Totales	116.437.244	99.233.702

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo) (1):				
Motos y motonetas	83.701	80.264	30.097	28.660
Autos y camionetas	29.893.079	27.370.186	13.085.609	11.900.365
Autos y camionetas con remolque	79.425	95.522	37.536	31.272
Buses de dos ejes	2.077.799	1.937.875	973.413	904.043
Camiones de dos ejes	2.501.099	2.378.908	1.180.756	1.141.577
Camiones y buses de tres ejes	392.419	1.197.375	(282.131)	554.462
Camiones de más de tres ejes	6.022.877	4.371.121	3.428.839	2.166.649
Otros Ingresos exentos (2)	(139.144)	(117.734)	(62.880)	(66.876)
Totales	40.911.255	37.313.517	18.391.239	16.660.152

(1) Ingresos por peajes: corresponden a los ingresos generados por los flujos vehiculares.

(2) Ingresos exentos: corresponden a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, etc.

23. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Obra Seguridad Normativa (1)	1.797	178.656	17	71.328
Ingresos proyectos Televía (2)	617.549	655.315	333.118	326.096
Otros ingresos (3)	53.421	34.895	41.874	21.649
Totales	672.767	868.866	375.009	419.073

(1) Ingresos Obra de Seguridad Normativa: Corresponden al contrato con el MOP por las obras de mejoramiento de los estándares de seguridad vial de la Interconexión Vial Santiago - Viña del Mar Ruta 68 en toda su extensión, las que se finalizaron en el año 2010. A contar del año 2011 y hasta el fin de la concesión los ingresos corresponden a la operación de este proyecto.

(2) Ingresos proyectos Televía operaciones: corresponde el contrato con el MOP por el devengamiento de las cuotas por costos de conservación, mantenimiento, operación, y explotación del sistema Televía.

(3) Corresponde a clientes servicios terceros, ingresos por daños carreteros, sobrepeso, Vía las Palmas y diferencias de cajeros.

24. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación	(332.710)	(103.109)	(166.611)	(56.988)
Amortización	<u>(8.301.290)</u>	<u>(8.085.068)</u>	<u>(4.151.401)</u>	<u>(4.042.780)</u>
Totales	<u>(8.634.000)</u>	<u>(8.188.177)</u>	<u>(4.318.012)</u>	<u>(4.099.768)</u>

25. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle este rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios exteriores empresas grupo y asociadas (1)	(6.554.447)	(5.731.668)	(3.479.416)	(2.885.405)
Reparaciones y conservación (2)	161.810	(11.013)	81.148	(4.531)
Arrendamientos y cánones	(67.933)	(65.048)	(29.398)	(33.274)
Suministros	(27)	48	(5)	48
Servicios bancarios	(929)	(1.103)	421	(597)
Var. Provisiones IFRIC 12	(771.486)	(1.059.909)	(387.381)	(532.665)
Servicios de profesionales independientes	(141.780)	(71.144)	(82.562)	(43.879)
Publicidad y propaganda	(82.148)	(69.167)	(43.421)	(15.295)
Gastos de las operaciones	(317.731)	(384.194)	(89.108)	(172.719)
Otros servicios exteriores	(444.119)	(562.603)	(254.061)	(291.952)
Tributos	<u>(88.843)</u>	<u>(2.414)</u>	<u>(606)</u>	<u>(1.365)</u>
Totales	<u>(8.307.633)</u>	<u>(7.958.215)</u>	<u>(4.284.389)</u>	<u>(3.981.634)</u>

(1) Incluye servicios administrativos prestados por Abertis Autopistas Chile S.A., servicios de facturación y cobranza prestados por Autopista Central S.A. y servicios de operación prestados por Operadora del Pacífico S.A., respecto a la actualización de contratos en el año 2016, se realizó con previa revisión del ingeniero independiente y del asegurador de los bonos.

(2) Corresponde principalmente a provisión por Obra de Seguridad Normativa (OSN) con el Ministerio de Obras Públicas, por UF 10.776,84 anual.

26. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle este rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros por préstamos y mutuos a empresas relacionadas	3.043.250	3.125.573	1.506.015	1.574.866
Intereses ganados por depósitos a plazo	<u>1.402.867</u>	<u>772.723</u>	<u>640.621</u>	<u>445.886</u>
Totales	<u>4.446.117</u>	<u>3.898.296</u>	<u>2.146.636</u>	<u>2.020.752</u>

27. COSTOS FINANCIEROS

El detalle este rubro 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	01-01-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-01-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$	01-04-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-04-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$
Intereses por obligaciones con el público (Bonos)	(4.983.780)	(5.735.915)	(2.514.615)	(2.896.103)
Actualización financiera provisión mantención mayor	(120.573)	(166.564)	(60.542)	(83.709)
Otros gastos financieros	<u>(97.133)</u>	<u>(70.578)</u>	<u>(58.766)</u>	<u>(42.716)</u>
Totales	<u>(5.201.486)</u>	<u>(5.973.057)</u>	<u>(2.633.923)</u>	<u>(3.022.528)</u>

28. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle este rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-01-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$	01-04-2017 30-06-2017 (No auditado) M\$	01-04-2016 30-06-2016 (No auditado) M\$
Provisión mantención mayor	(71.351)	(118.943)	(44.436)	(69.956)
Intereses por obligaciones con el público (Bonos)	(1.832.681)	(2.812.499)	(1.130.752)	(1.603.506)
Reajuste depositos a plazo en UF	194.067	557.330	169.557	192.976
Otros	<u>(2.366)</u>	<u>(3.827)</u>	<u>(1.390)</u>	<u>(2.083)</u>
Totales	<u>(1.712.331)</u>	<u>(2.377.939)</u>	<u>(1.007.021)</u>	<u>(1.482.569)</u>

29. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Boletas de garantía a favor de terceros.

Boleta de garantía de explotación n° 1 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tomada para Operadora del Pacífico S.A. y tiene como vencimiento el 08 de Agosto de 2017.

Boleta de garantía de explotación n° 2 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tomada para Operadora del Pacífico S.A. y tiene como vencimiento el 08 de Agosto de 2017.

Boleta de garantía de explotación n° 3 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tomada para Operadora del Pacífico S.A. y tiene como vencimiento el 08 de Agosto de 2017.

Boleta de garantía de explotación n° 4 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tomada para Operadora del Pacífico S.A. y tiene como vencimiento el 08 de Agosto de 2017.

El detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable M\$	30-06-2017 (No auditado) M\$	31-12-2016 M\$
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	1.333.255	1.333.255	1.317.399
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	1.333.255	1.333.255	1.317.399
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	1.333.255	1.333.255	1.317.399
MOP	Soc. Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	1.333.255	1.333.255	1.317.399

b) Garantías Recibidas

Al 30 de junio de 2017 la sociedad concesionaria Rutas del Pacífico S.A, ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 18.655,67 y M\$31.990 según se observa en el siguiente detalle:

Empresa	Contrato	Unid Resp	Banco	N° Boleta	Montos		Vencimiento	Motivo
					UF o M\$			
INES ING CONSULT SL AGENCIA EN CHILE	RDP-086-2015	TÉCNICA	BICE	193293	UF	34,00	31-jul-17	PARA CAUCIONAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
EPROM	RDP-084-2015 PROYECTO MEJORAS SISTEMA ELECTRICO TUNELES	OPERACIONES	BCI	275654	M\$	29.193	11-ago-17	FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES.
MAPAS DIGITALES SA (XYGO)	RDP-9111-2015	AREA TÉC	CHILE	374489-9	UF	30,80	28-feb-18	FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
INERCO CONSULTORIA CHILE SPA	RDP-025-2016	AMBIENTAL	BCI	298946	UF	11,35	30-sep-18	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN OBLIGACIONES CONTRATO.
CONSULTORES EN ADM DE PAVIMENTOS APSA LTDA	RUTAS-066-2016	AREA TÉC	CHILE	353161-0	UF	155,20	03-jul-17	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CIÁ.CHILENA DE VALORES SA	ADENDA N°02 AL CTTO TRANSPORTE, CUSTODIA Y RECuento DE VALORES Y PROVISIÓN DE SENCILLO	OPERACIONES	BCI	322285	UF	447,90	30-jul-17	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO.
BC SECURITY LTDA	RDP-077-2016	OPERACIONES	CHILE	370425-5	UF	610,00	30-may-18	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO.
APSA LTDA	RUTAS-094-2016	OPERACIONES	CHILE	374690-6	UF	93,00	02-ene-19	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN SERVICIO.
TRANSELEC SA	ATRAVESO AEREO KM 1,50 RUTA 68	OPSA	ESTADO	9756846	UF	1.000,00	01-jul-17	PAGO DAÑOS EN PERSONA Y/O PROPIEDAD.
KAPSCH TRAFFICOM CHILE SA	RDP-126-2016	RDP	EDWARDS	15949-3	M\$	2.797	25-sep-19	GARANTIZA EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 894 RDP-126-2016 DE SERV DE ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA SISTEMA DE RECONOCIMIENTO AUTOMÁTICO DE PLACA PATENTE ÚNICA.
OMT SPA	RDP-111-2016	OPERACIONES	BCI	250074	UF	400,68	14-sep-17	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.
ASESORIAS ALGORITMOS SPA	RDP-017-2016	OPERACIONES	INTERNACIONAL	1316629	UF	50,30	30-sep-18	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
INTEREXPORT TELECOMUNICACIONES E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS SA	RDP-1080-2017	OBRAS	BCI	258326	UF	1.822,55	22-feb-18	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
WALMART CHILE SA	PROYECTO CALETERA RUTA 68 WALMART CHILE S.A.	DIRECC OBRAS	SANTANDER	1694204	UF	99,00	05-ene-18	CAUCIONAR LA INTEGRAL Y OPORTUNA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS EN LOS TÉRMINOS Y BAJO CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO Y DE LA INSPECCIÓN FISCAL DE LA CONCESIÓN.
ATLAS SISTEMAS DE COMUNICACIONES SA	RDP-106-2016	OPERACIONES	SANTANDER	559644	UF	556,50	30-jun-17	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
TRANSPORTES EDGARDO ENRIQUE SIERRA LARA EIRL	RUTAS 1021-2017	OPERACIONES	BCI	332445	UF	281,00	30-abr-18	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
INDRA SISTEMAS CHILE SA	RUTAS 1071-2017	OPERACIONES	SCOTIABANK	165467	UF	2.301,08	29-sep-18	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
INDRA SISTEMAS CHILE SA	RUTAS 1071-2017	OPERACIONES	SCOTIABANK	165465	UF	6.845,69	02-ago-17	ANTICIPO DEL CONTRATO RUTAS 1071-2017
BITUMIX	ADENDA 1, OPSA 012-2016	AREA TÉC	BBVA	134640	UF	3.916,62	05-may-18	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

c) Garantías, Prendas y restricciones por el cumplimiento de obligaciones con bancos, instituciones financieras y tenedores de bonos asociadas a la emisión de bonos.

- Prenda especial sobre contrato de concesión

Prenda especial de Concesión de Obra Pública, suscrito entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM.), BBVA Banco Bchf y el Banco de Chile, con fecha 3 de abril de 2002 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash, y modificado con fecha 29 de noviembre de 2006 ante el Notario Público de Santiago don Iván Torrealba Acevedo, sobre el derecho de concesión de obra pública adjudicada a la Concesionaria, todo pago comprometido por el Fisco a la Sociedad Concesionaria, y todos los ingresos de esta última, a favor de Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bchf.

- Contrato de prenda comercial

Prohibiciones de gravar y enajenar, o celebrar acto o contrato alguno que puedan afectar la concesión o alguno de los bienes dados en prenda especial de concesión de obra pública ya citados sin la autorización previa del Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, constituidas mediante escritura pública suscrita con fecha 3 de abril de 2002, entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

Prohibiciones de gravar y enajenar, o celebrar acto o contrato alguno sobre los inmuebles dados en hipoteca, sin la autorización previa del Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, constituidas mediante escritura pública suscrita con fecha 3 de abril de 2002, entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

Prenda comercial sobre los dineros depositados en determinadas cuentas de titularidad de la Sociedad Concesionaria, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y los Tenedores de Bonos, suscrita mediante escritura pública otorgada con fecha 9 de abril de 2002 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA), el BBVA Banco Bhif y el Banco de Chile.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado Amended and Restated Engineering, Procurement and Construction, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA). suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA.), Banco de Chile y Constructora ACS-Sacyr Chile S.A., de fecha 8 de abril de 2002, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado Operation and Maintenance Agreement, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y Financial Security Assurance Inc. suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA)., Banco de Chile y Operadora del Pacífico S.A., de fecha 8 de abril de 2002, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado Sponsors Support and Guaranty Agreement, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA). suscrito entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA)) y el Banco de Chile de fecha 3 de abril de 2002, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 01 de Agosto de 2007, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y ACS Chile S.A. (actualmente Ladecón S.A.), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 01 de Agosto de 2007, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria e Itinere Chile S.A. (traspasa deuda a Abertis Autopistas Chile Ltda.), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA). suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco

Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 11 de Junio de 2009, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA)., en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 10 de Diciembre de 2009, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 24 de Junio de 2010, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 12 de Agosto de 2010, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 08 de Junio de 2011 y 13 de septiembre de 2011, ambos por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 25 de mayo de 2012, ambos por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA)

en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 12 de septiembre de 2012, ambos por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del "Reconocimiento de Deuda" celebrado el 30 de septiembre de 2013 por Abertis Autopistas Chile Ltda., en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del "Reconocimiento de Deuda" celebrado el 30 de septiembre de 2013 por Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

-Hipotecas

Hipotecas suscritas entre la Sociedad Concesionaria, y el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA), los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif y el Banco de Chile con fecha 3 de abril de 2002, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash, en virtud del cual la Sociedad Concesionaria dio en hipoteca, en favor de Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y los Tenedores de Bonos, la Parcela Nro. 14, resultante de la subdivisión de la hijuela A, del Fundo Los Tilos, situada en la comuna de Curacaví, provincia de Melipilla, Región Metropolitana, la cual se encuentra inscrita a fojas 1553 Nro. 2.722 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 2001 y la parcela Nro. 15 resultante de la subdivisión de la hijuela A, del Fundo Los Tilos, situada en la comuna de Curacaví, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana, la cual se encuentra inscrita a fojas 782 vuelta Nro. 1.446 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 2001. Las Hipotecas son de primer grado a favor de Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA). y de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif.

d) Otras Contingencias:

- Seguros

Al 30 de junio de 2017 se encuentran vigentes las siguientes pólizas de seguros:

N°	Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vigencia al	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegurada	Limite	Deducibles	Tasa o/oo	Prima Neta	Prima Bruta
1	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4389492	31-12-2016 AL 31-12-2017	DAÑOS A TERCEROS (MOP)	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	UF 25.000 POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL. LÍMITE DE UF 3.000 POR TRABAJADOR Y UF 25.000 EN EL AGREGADO ANUAL. // RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES EN EXCESO DE UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA. // RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS, LÍMITE DE UF 1.000 POR PERSONA Y UF 10.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL. // RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE ACCIDENTES CAUSADOS POR PRESENCIA DE ANIMALES EN LA VÍA. UF 25.000.-POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL.	UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA		1.422,00	1.692,18
2	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4434989	31-12-2016 AL 31-12-2017	DAÑOS A TERCEROS, PRIMER EXCESO	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	175.000 EN EXCESO DE UF 25.000		UF 25.000		337,00	401,03
3	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4434995	31-12-2016 AL 31-12-2017	DAÑOS A TERCEROS, SEGUNDO EXCESO	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	800.000 EN EXCESO DE UF 200.000		UF 200.000		588,00	699,72
4	TODO RIESGO BIENES FÍSICOS	ACE	13-6003456	15-06-2016 AL 15-12-2018	DAÑOS FÍSICOS MOP	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	17.951.568	2,750,000 POR EVENTO Y 3,025,000 EN EL AGREGADO	2% DE LA SUMA ASEGURADA	1,5000	53.854,70	57.947,66
5	TODO RIESGO BIENES FÍSICOS	ACE	13-6003495	15-06-2016 AL 15-12-2018	DAÑOS FÍSICOS DIC	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	BF 17.951.568 + PXP 2.783.337 = 20.734.905	2,750,000 POR EVENTO Y 3,025,000 EN EL AGREGADO	Terremoto, Tsunami, Tumbor y Erupción Volcánica: 5% del siniestro, mínimo UF 20.000 y Máximo UF 60.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte). // - Otros Riesgos de la Naturaleza: 5% del siniestro, mínimo UF 20.000 - máximo UF 60.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte) // - Robo de Metálico: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 30 // Robo de Metálico y expoliación durante el Trayecto: 10% del importe del siniestro, Mínimo UF 100// - General Daños; UF 1.000// PERJUICIO POR PARALIZACIÓN: General; 10 días. - Imposibilidad de Acceso; 48 horas. // EQUIPOS ELECTRONICOS: Equipos Electrónicos : UF 50 // AVERÍA MAQUINARIA: Avería Maquinaria : UF 2.000	1,5000	8.350,01	8.984,61
6	TERRORISMO	PENTA	En emisión	15-06-2016 AL 15-12-2018	TERRORISMO	TERRORISMO Y EXTENSION DE INTERRUPCION DE NEGOCION (LMA3092) Y (LMA5059)	UF	BF 17.951.568 + PXP 2.783.337 = 20.734.905	UF 1.845.000 en exceso de los límites de Huelega , Motin y Comoción Civil y Terrorismo //Huelega , Motin y Comoción Civil UF 1.000,000 Terrorismo UF 275.000	SIN DEDUCIBLE		1.106,70	1.316,97
7	FIDELIDAD FUNCIONARIA	AIG	20067000-3	31-12-2016 AL 31-12-2017	FRAUDE		UF	45.000		UF 2,000		370,00	440,30

30. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Antecedentes Legales	Descripción
ROL: C- 5421 - 2002, 10° Civil de Santiago DEMANDANTE: Asociación de Canalistas "Embalse Pitama" MONTO: 89.402,1 UF	Juicio Sumario Indemnización de Perjuicios. Demanda de conformidad al artículo 51 e la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, debido a la supuesta interrupción del libre curso de las aguas, y conducción de material contaminado al Embalse de Pitama, con ocasión de la construcción de la Ruta 68.
ROL: C-27623-2012, 27° Civil de Santiago DEMANDANTE: Delfin Carvajal Jamet MONTO: \$1.900.000	Demanda Ordinaria de Menor Cuantía. Indemnización de Perjuicios
ROL: C-17327-2013, 25° Civil de Santiago DEMANDANTE: Asociación de Canalistas del Embalse Pitama MONTO: Indeterminado	Juicio Ordinario Indemnización de perjuicios.
ROL: 263.044-09, Juzgado de Policia Local de Quilpué DEMANDANTE: Oscar Andrés Diez Barahona MONTO: Indeterminado	Demanda Indemnización de perjuicios.
ROL: 82856, Juzgado de Policia Local de Casablanca DEMANDANTE: Iriarte Jiménez MONTO: \$12.329.446	Demanda Indemnización de perjuicios.
ROL: C-3435-2014, 4° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDANTE: De La Fuente Lobato, Carlos Fabrizio y Otro MONTO: \$1.086.000.000	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: C-10515-2014, 7° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDANTE: Miranda Camerón, Elías Daniel y Otros MONTO: \$88.000.000	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: 3681-14. 3° Juzgado de Policia Local de Viña del Mar DEMANDANTE: Rodrigo Soto y otro MONTO: \$2.200.000	Querrela y demanda civil Ley del Consumidor por macha de aceite en la vía.
ROL: 1350-2013, Juzgado de Policia Local de Curacaví DEMANDANTE: Cayo MONTO: \$1.209.000	Querrela y demanda civil Ley del Consumidor.
ROL: C-1584-2014, 19° juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDANTE: Gallardo MONTO: \$30.168.430	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: 578-2015, Juzgado de Policia Local de Quilpué DEMANDANTE: Roberto Galea Montecinos MONTO: Indeterminado (multa)	Denuncia infracción Ley Consumidor.
ROL: 21910, 20° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDANTE: Elsa Cabezas MONTO: \$700.000.000	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: C- 834-2015, 4° Juzgado en lo civil de Valparaíso DEMANDANTE: Cordovez MONTO: \$1.129.200.000	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: C- 19771-2015, 21° Juzgado en lo civil de Santiago DEMANDANTE: Mendez MONTO: \$6.348.927	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: 11582-2016, 5° Juzgado Civil Santiago DEMANDANTE: Internacional Ltda. MONTO: \$6.400.000	Demanda indemnización perjuicios
ROL: 29937-2016, 23° Juzgado Civil de Santiago DEMANDANTE: Ruiz MONTO: \$479.492.016	Demanda indemnización perjuicios

En opinión de la Administración y sus asesores legales, estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables, no habiéndose constituido provisiones, de acuerdo a lo establecido en la NIC 37. Por otro lado, sin perjuicio de lo anterior, aun cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial.

31. SANCIONES

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

32. MEDIO AMBIENTE

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Sociedad ha dado cumplimiento a las exigencias de las bases de licitación, referidas a Aspectos Medioambientales.

33. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.